

**ACTA RESUMEN DE LA REUNIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO 2025**

**1. Lugar y fecha de la reunión:**

Puyo, en las Oficinas del Proyecto Raíces Eternas, el 18 de febrero de 2026.

**Hora de inicio: 15H20**

**2. Asunto tratado:**

- El Abg. Diego Garcés da la Bienvenida a los presentes y su agradecimiento a la ciudadanía así como comprometer a la participación en el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año 2025.
  - 
  - Socialización de las Fases de Rendición de Cuentas del año 2025 de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026 del REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, 2025, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por parte la Ing. María Augusta Veloz, Analista de la Dirección de Planificación del GADPPz.
    - ✓ FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
    - ✓ FASE 2 : Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
    - ✓ FASE 3: Deliberación Pública y evaluación de la ciudadanía del informe institucional.
    - ✓ FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana retroalimentación y seguimiento.
  - ✓ El Abg. Diego Garcés, Secretario General del GAD Provincial de Pastaza, Responsable de la ejecución de las Fases de Rendición de Cuentas del GAD Provincial de Pastaza del año 2025 de acuerdo Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8070-M, de fecha 03 de febrero de 2026 designado por el Mgs. André Granda, Prefecto Provincial de Pastaza que además designa al equipo técnico para el proceso Rendición de Cuentas del año 2025 del GAD Provincial de Pastaza con Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8074-M, de fecha 04 de febrero de 2026 y Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8090-M de fecha de fecha 10 de febrero de 2026.
- 3. Acuerdos:**
- Los representantes de la ciudadanía que forman parte del SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, designan a la comisión de la ciudadanía que formará parte del equipo para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año 2025 que serán las siguientes personas:

Ing. Iván Quishpe, REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES CAMPESINAS ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA".

Lcda. Carmita Guevara, REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES BARRIALES ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA".


Abg. Ángel Gualpa Guashpa, REPRESENTANTE "SECTORES, PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA".

Mgs. Myriam Fernández Caicedo, REPRESENTANTE "HOTELEROS, RESTAURANTES, AGENCIAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA".

- Los representante de la ciudadanía que forman parte del SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, designan como representante de la comisión de la ciudadanía a la Mgs. Miriam Fernandez.
- Los representantes de la ciudadanía que forman parte del SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, ASAMBLEA CIUDADANA NACIONAL, se comprometen a remitir los temas sobre la Rendición de Cuentas del GAD Provincial de Pastaza del año 2025 que requieran que el Señor Prefecto rinda cuentas, mediante oficio dirigido a Mgs. André Granda, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, hasta el 16 de marzo de 2026, tomando en consideración la información entregada por el GAD Provincial de Pastaza en días anteriores a los representantes de la ciudadanía, el oficio dirigido al Sr. Prefecto con los temas debe ser ingresado a través de la Secretaría General del GADPPz.

Hora de clausura: 16h10

Para constancia de lo antes indicado firman al pie del presente documento, el 18 de febrero de 2026.


ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	REPRESENTANTE	FIRMA
REPRESENTANTE "SECTORES, PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	Abg. Ángel Gualpa Guashpa	



REPRESENTANTE "HOTELEROS, RESTAURANTES, AGENCIAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	Mgs. Myriam Fernández Caicedo	
REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES CAMPESINAS ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"	Ing. Iván Quishpe Chariguamán	
REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES BARRIALES ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"	Lcda. Carmita Guevara	
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	Ing. Verónica Agualongo (delegada)	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Ing. Santiago Racines (delegado)	
DIRECTORA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	Ing. Valeria Pozo	
PROCURADOR SÍNDICO	Abg. Daniel Maldonado(delegado)	



GOBIERNO DE  
**PASTAZA**  
*El Gobierno del Azuero*

DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	Ing. Alexis Fernández (delegado)	
SECRETARIO GENERAL	Mgs. Diego Garcés	